ACTA No. 8
SESIÓN DE JUNTA ELECTORAL
PROCESO ELECCIONARIO DE TRES (3) REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES, CON SUS RESPECTIVOS ALTERNOS, ANTE CONSEJO POLITÉCNICO

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2021, siendo las 7h30, se instala la Octava Sesión de la Junta Electoral conformada mediante Resolución RCP-212-2021, para el **Proceso Eleccionario Telemático de tres (3) representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante Consejo Politécnico**.

La sesión se instala mediante el sistema "ZOOM", al amparo de lo determinado en la Resolución RCP-108-2020, emitida por el Consejo Politécnico el 26 de marzo de 2020, en su Cuarta Sesión Extraordinaria. La instalación de la sesión, a efectos de publicidad, se transmite mediante el sistema "FACEBOOK LIVE".

De conformidad con la normativa vigente, la sesión se instala con la presencia de los siguientes integrantes de la Junta:

CUADRO DE ASISTENCIA	
M.Sc. Giovanni D´ Ambrosio	Profesor Presidente
Ph.D. Luis Miguel Torres	Delegado de la Rectora
Ph.D. Roberto Rojas	Profesor Miembro
Ing. Dorys Charro	Trabajador Miembro

Adicionalmente, con la finalidad de brindar apoyo a la Junta Electoral, participan en la instalación de la sesión:

Por parte de la Dirección de Gestión de la Información y Procesos (DGIP): El Ing. Juan Pablo Ponce Vásquez, en su calidad de Director; el señor Roberto Xavier García Pazmiño, líder de desarrollo de soluciones informáticas; la Ing. Valeria Velastegui, líder de infraestructura de redes; el Ing. Germán Romero, Ingeniero de software; el Ing. Daniel Hidalgo, Ingeniero de infraestructura; el Ing. Juan Carlos Maldonado, Ingeniero de Infraestructura; y, el Ing. Edison Jiménez, especialista en seguridad informática.

Participa también el Dr. Enrique Mafla, delegado por Consejo Politécnico mediante Resolución RCP-226-2021 como acompañante de la DGIP en el proceso.

Por parte de la Dirección de Comunicación: El Ing. Álvaro Samaniego, en su calidad de Director y la Ing. Paola Vega, servidora de la señalada Dirección.

Por parte de la Secretaría General: El Abg. Fernando Calderón, Secretario General y la Abg. Estefanía Morillo, Responsable de Secretaría General.

Asiste también el Sr. Luis Molina, representante ante la Comisión de veedores por la lista "Compromiso Integral Politécnico".

La secretaría en la presente sesión, por delegación del Secretario General de esta Institución de Educación Superior, se encuentra a cargo del Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita.

Siendo las 07h51, se integra a la sesión el Sr. Luis Herrera, Estudiante Miembro de la Junta.

Constatado el quórum para instalación de la sesión, el presidente de la Junta da la bienvenida a los participantes del presente proceso eleccionario y a quienes siguen el evento por medio de la plataforma telemática. Acto posterior, la Ing. Doris Charro con el apoyo de DGIP realiza el "Enceramiento del sistema", dándose inicio al proceso de recepción de voto.

Los miembros de la Junta Electoral se declaran en sesión permanente y se detiene la transmisión pública de la sesión.

Continuando con el desarrollo del orden del día acordado, los miembros de la Junta trasladan la sesión al sistema "TEAMS", y proceden a tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Desarrollo del proceso eleccionario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Acta de la sesión anterior. -**

Por medio de Secretaría, se da lectura al Acta No. 7 de la Junta Electoral, correspondiente a la sesión de 15 de septiembre de 2021.

Tras conocer el contenido del documento en referencia, los miembros de la Junta, por unanimidad, adoptan la siguiente Resolución:

Resolución JE-21-2021:

Aprobar el texto del Acta No. 7 de la Junta Electoral y disponer al Secretario de la Junta la remisión de esta al Consejo Politécnico, para su conocimiento.

2. **Desarrollo del proceso eleccionario.**

En el desarrollo de este punto se comunica a la Junta que algunos estudiantes han tenido problemas para el ingreso al sistema de votación, ante lo cual se solicita al Ing. Roberto Xavier García, líder de desarrollo de soluciones informáticas de la DGIP que, revise el funcionamiento del sistema.

Una vez identificado el problema y resuelto el mismo por parte de DGIP, se comunica el particular a los representantes de las listas.

Adicionalmente, se solicita al Secretario de la Junta que comunique a la representante de la Lista "La voz del Búho" que su delegado ante la Comisión de Veeduría no en la instalación de la sesión Junta.

Siendo las 8h40 los miembros de la Junta Electoral, suspenden la presente sesión, acordando reinstalarla a las 15h30.

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2021, siendo las 15h30, se reinstala la Octava Sesión de la Junta Electoral conformada mediante Resolución RCP-212-2021.

De conformidad con la normativa vigente, la sesión se reinstala mediante el sistema "TEAMS" con la presencia de los siguientes integrantes de la Junta:

CUADRO DE ASISTENCIA	
M.Sc. Giovanni D´ Ambrosio	Profesor Presidente
Ph.D. Luis Miguel Torres	Delegado de la Rectora
Ph.D. Roberto Rojas	Profesor Miembro
Sr. Luis Herrera	Estudiante Miembro
Ing. Dorys Charro	Trabajador Miembro

La secretaría en la presente sesión, por delegación del Secretario General de esta Institución de Educación Superior, continúa a cargo del Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita.

Continuando con el desarrollo del segundo punto del orden del día los miembros de la Junta analizan observaciones presentadas dentro del proceso de recepción de voto. Al respecto, se solicita a la DGIP atender los requerimientos.

Posteriormente, los miembros de la Junta revisan las Actas de "Blanqueo" y "Hasheo", elaboradas en coordinación con la DGIP, sin presentarse observaciones sobre sus textos.
Estos documentos se integran como parte integrante de la presente acta, aclarándose que la información sensible de los servidores ha sido retirada del documento, por motivos de seguridad informática.

Siendo las 16h41 los miembros de la Junta Electoral, suspenden la presente sesión, acordando reinstalarla de manera pública a las 18h00.

Siendo las 18h00, se reinstala la sesión de la Junta Electoral, mediante el sistema "ZOOM" con el fin de conocer los resultados de los escrutinios y consolidar los mismos previa entrega a Consejo Politécnico. A efectos de publicidad la reinstalación de la sesión se realiza por medio de transmisión en el sistema "FACEBOOK LIVE".

De conformidad con la normativa vigente, la sesión se reinstala con la presencia de los siguientes integrantes de la Junta:

CUADRO DE ASISTENCIA	
M.Sc. Giovanni D´ Ambrosio	Profesor Presidente
Ph.D. Luis Miguel Torres	Delegado de la Rectora
Ph.D. Roberto Rojas	Profesor Miembro
Sr. Luis Herrera	Estudiante Miembro
Ing. Dorys Charro	Trabajador Miembro

Adicionalmente, con la finalidad de brindar apoyo a la Junta Electoral, participan en la reinstalación de la sesión:

Por parte de la Dirección de Gestión de la Información y Procesos (DGIP): El Ing. Juan Pablo Ponce Vásquez, en su calidad de Director; el señor Roberto Xavier García Pazmiño, líder de desarrollo de soluciones informáticas; la Ing. Valeria Velastegui, líder de infraestructura de redes; el Ing. Daniel Hidalgo, Ingeniero de infraestructura; y, el Ing. Edison Jiménez, especialista en seguridad informática.

Participa también el Dr. Enrique Mafla, delegado por Consejo Politécnico mediante Resolución RCP-226-2021 como acompañante de la DGIP en el proceso.

Por parte de la Secretaría General: El Abg. Fernando Calderón, Secretario General y la Abg. Estefanía Morillo, Servidora de la dirección.

Asiste también el Sr. Luis Molina, representante ante la Comisión de Veedores por la lista "Compromiso Integral Politécnico- CIP".

La secretaría en la presente sesión, por delegación del Secretario General de esta Institución de Educación Superior, continúa a cargo del Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita.

Resultados del proceso.

Siendo las 18h06, los miembros de la Junta verifican los resultados del proceso mediante el sistema de recepción de voto telemático, del cual se desprenden los siguientes resultados:

Total de estudiantes empadronados:	**6.165**
Total de votantes:	3.826

Por lo expuesto, se constata que en el proceso de elección de tres (3) representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante Consejo Politécnico, han participado más de la mitad de los estudiantes empadronados; ante lo cual, de conformidad al artículo 21 del Reglamento General de Elecciones de la Escuela Politécnica Nacional, el proceso es válido.

En consideración a lo expuesto, el resultado de los votos obtenidos por los candidatos, es el siguiente:

Lista "La Voz del Búho"

	Nombres	**Total de Votos**
Primer candidato	**Principal:** Amelia Carolina Castañeda Cedeño. **Alterno:** Luis Fernando Salazar Fonseca.	**1.322**
Segundo candidato	**Principal:** Juan Diego Zambrano Torres. **Alterna:** Erika Lizbeth Cumbal Pullas.	**952**
Tercer candidato	**Principal:** Christian Mateo Quiguirí Daquilema. **Alterna:** Leila Raquel Pincay Abadiano.	**697**

Lista "Compromiso Integral Politécnico-CIP"

	Nombres	**Total de Votos**
Primer candidato	**Principal:** Jorge Luis Molina Morillo. **Alterna:** Beicy Stephanie Morales Moreira.	**554**
Segundo candidato	**Principal:** Zoila Sofía Santana Intriago. **Alterno:** José Andrés Cañar Romero.	**882**
Tercer candidato	**Principal:** Cynthia Belén Granja Yanchimba. **Alterno:** Francisco Demetrio Sosa Sánchez.	**860**

Acto seguido, se procede a asignar los escaños conforme lo estipula el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la Escuela Politécnica Nacional:

Nombre	Lista	No. de votos
Principal: Amelia Carolina Castañeda Cedeño. **Alterno:** Luis Fernando Salazar Fonseca.	**La voz del búho**	**1.322**
Principal: Juan Diego Zambrano Torres. **Alterno:** Erika Lizbeth Cumbal Pullas.	**La voz del búho**	**952**
Principal: Zoila Sofía Santana Intriago. **Alterno:** José Andrés Cañar Romero.	**Compromiso Integral Politécnico-CIP**	**882**

De los resultados obtenidos se verifica además que los candidatos electos superan el 20% del número de personas que participaron en la elección.

Los miembros de la Junta terminan la transmisión pública de la sesión y se trasladan al sistema "TEAMS", y tras el análisis correspondiente, emiten la siguiente resolución:

Resolución JE-22-2021:

Aprobar el texto del Acta No. 8 de la Junta Electoral y disponer al Secretario de la Junta la remisión de esta al Consejo Politécnico, para su conocimiento adjuntado el expediente del proceso.

Siendo las 19h08, del 17 de septiembre de 2021, se da por concluida la presente sesión.

Comuníquese y publíquese.-

Suscriben la presente acta los siguientes integrantes de la Junta que cuentan con firma electrónica:

Firmado electrónicamente por:
GIOVANNI PAULO D AMBROSIO VERDESOTO

M.Sc. Giovanni D´ Ambrosio.
Profesor Presidente

Firmado electrónicamente por:
LUIS MIGUEL TORRES CARVAJAL

Ph.D. Luis Miguel Torres.
Delegado del Rector

ROBERTO CARLOS ROJAS MOLINA
Digitally signed by ROBERTO CARLOS ROJAS MOLINA
Date: 2021.09.17 20:31:44 -05'00'

Ph.D. Roberto Rojas.
Profesor Miembro

Certifico que la presente acta fue aprobada por la Junta Electoral, en su Octava Sesión, efectuada el 17 de septiembre de 2021.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: JULIO ERNESTO JARAMILLO ZURITA
Hora oficial Ecuador: 17/09/2021 20:33

Dr. Julio E. Jaramillo Zurita
SECRETARIO